

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSULTORA EGAS ALVAREZ & ASOCIADOS CIA LTDA
CELEBRADA EL 01 DE MARZO DEL 2018**

En Guayaquil al 01 día del mes de marzo de dos mil diez y nueve a las 10h00 horas en las oficinas ubicadas en la calle Aguirre Numero 116 y Pichincha Edificio Castilla piso 2 oficina 23 se reúnen los socios de la compañía **CONSULTORA EGAS ALVAREZ & ASOCIADOS CIA LTDA**, a saber: a) el Señor Jesús Marcial Brito Regalado, por sus propios derechos como propietario de cuatro participaciones sociales iguales e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA; b) La Señora Lorena del Pilar Egas Alvarez por sus propios derechos como propietario de trescientas noventa y seis participaciones sociales iguales e indivisibles de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Los asistentes representan la totalidad del Capital Social de la compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionista de conformidad con la ley de Compañías vigente, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2017;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2017;

Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta el señor Jesús Marcial Brito Regalado y como secretaria de la Junta la señora Lorena del Pilar Egas Alvarez.

El presidente considerando que en el actual reunión se encuentran presentes todos los socios de la compañía y por consiguiente que se halla representada la totalidad del capital suscrito y pagado, declara instalada y abierta esta Junta General Ordinaria de Socios y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día.

Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los socios presentes el **Primer punto** del orden del día a tratarse cuál es el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía la Señora Lorena del Pilar Egas Alvarez a quien da lectura al informe preparado del ejercicio económico del año 2017.

Sometido a votación y recogida la misma, la junta resuelve por unanimidad lo siguiente:

3. Aprobar los informes presentados por el Gerente General y Comisario, sobre las actividades de la compañía en el ejercicio económico del 2017.

Seguidamente el Presidente pone a consideración de la junta de socios presentes el **segundo punto** del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico 2017 preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo doscientos noventa y dos de la ley de compañías.

Sometido a votación y recogida la misma, la junta resuelve por unanimidad lo siguiente:

4. Aprobar el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Patrimonio correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron, se le da lectura por Secretaría la misma que fue aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación en cada una de sus partes por todos los asistentes que instalaron esta Junta, quienes para constancia firman al calce y se la aprueba, con lo cual se levanta la sesión a las 12h30 f) Lorena del Pilar Egas Alvarez Socia – Secretaria de la junta.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA ES COPIA FIEL DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE LA COMPAÑÍA CONSULTORA EGAS ALVAREZ & ASOCIADOS CIA LTDA, AL QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 01 de Marzo de 2018.

Atentamente,



**LORENA EGAS ALVAREZ
GERENTE GENERAL**

Secretaria